



HECHOS DESTACADOS DE CEM CP11: MARTES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2014

La CP 11 de la CEM comenzó oficialmente hoy en Quito, Ecuador, con una ceremonia moderada por Ashlan Gorse Cousteau. Los participantes trataron asuntos administrativos y organizativos, y luego debatieron el Plan Estratégico para las Especies Migratorias 2015-2023, la futura estructura de la CEM y el proyecto de presupuesto 2015-2017.

CEREMONIA DE APERTURA

Achmat Hassiem, Sudáfrica, compartió su experiencia como miembro del grupo “Sobrevivientes de ataques de tiburones por la Conservación de los tiburones”. E instó a los participantes a establecer protección para los tiburones y las mantarrayas. Boyan Slat, Países Bajos, describió su iniciativa para limpiar a los océanos de los plásticos a través de una barrera flotante que puede operar en condiciones extremas.

Philippe Cousteau, Jr, destacó que el espíritu de la CEM es inspirador, ya que las especies migratorias son un recordatorio de que los cambios son globales.

Alfred Oteng-Yeboah (Ghana), Presidente del Comité Permanente de la CEM, destacó los vínculos entre la CEM y la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB).

Lorena Tapia, Ministro de Ambiente de Ecuador, subrayó el liderazgo de su país en gestión ambiental así como la inclusión de los derechos de la naturaleza en su constitución nacional.

Tine Sundtoft, Ministro de Clima y Ambiente de Noruega, a través de un mensaje de video, dijo que las principales amenazas para la conservación de la diversidad biológica, las especies migratorias y sus hábitats son conocidas, y que existen buenas directrices para mitigarlas.

Noel Nelson Messone, Ministro de Agua y Bosques de Gabón, describió los esfuerzos de su país para proteger el ambiente y las especies migratorias. E hizo especial foco en los elefantes de los bosques africanos, destacando que la lucha contra la caza furtiva es una de las prioridades nacionales de su país.

Elizabeth Mrema, PNUMA, emitió un mensaje en representación de Achim Steiner, Director Ejecutivo del PNUMA. En su mensaje, Steiner destacó la gravedad de las amenazas que afectan a muchas especies cubiertas por la CEM y pidió a los delegados que exploren formas de hacer que la Convención evolucione para que pueda cumplir mejor su misión.

John Scanlon, CITES, hizo hincapié en que los delegados deben considerar los Planes de Acción para la oveja argali y el halcón sacre, y la Iniciativa por los Mamíferos de Asia Central (CAMI, por sus siglas en inglés), todos ellos desarrollados en colaboración con CITES. También destacó el papel complementario que tiene la CEM en la lucha contra el comercio ilegal de vida silvestre.

Bradnee Chambers, Secretario Ejecutivo de la CEM, destacó que esta CP tiene la potencialidad de ser un evento que constituya un punto de inflexión para la Convención y dirigió

la atención a ciertos ítem de la agenda de la CP, entre ellos las propuestas, las resoluciones, el nuevo Plan Estratégico y las reformas al Consejo Científico.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

REGLAS DE PROCEDIMIENTO: El Presidente Oteng-Yeboah presentó el ítem de la agenda sobre procedimiento (UNEP/CMS/COP11/Doc.4). UGANDA pidió que se preste atención a un potencial conflicto entre la cláusula 7 del Artículo 7 de la Convención, y la Regla 16 de las Reglas de Procedimiento sobre votación. Tras la respuesta de la Secretaría de la CEM y una breve discusión, UGANDA propuso que se enmiende la Regla 16 para que establezca que “todos los votos sobre decisiones de la CP deben ser tomados por una mayoría de dos tercios de los votos emitidos”. PANAMÁ y CHILE secundaron la propuesta y los delegados adoptaron las reglas de procedimiento, enmendadas.

Elección de los funcionarios: Se eligió a los siguientes funcionarios: Lorena Tapia, Ecuador, como Presidente de la Conferencia; Øystein Størkersen, Noruega, como Presidente del Comité Plenario (CPl); y a Ndèye Sene Thiam, Senegal, como Vicepresidente del CPl.

ADOPCIÓN DE LA AGENDA Y EL CRONOGRAMA DE LA REUNIÓN: La Presidente Tapia invitó a los delegados a revisar el proyecto de agenda propuesto y la agenda anotada y el cronograma provisional (UNEP/CMS/COP11/Doc.6.2). La CP adoptó la agenda y el cronograma.

ESTABLECIMIENTO DEL COMITÉ DE CREDENCIALES Y OTROS COMITÉS DE LA SESIÓN: La Presidente Tapia invitó a los delegados a establecer el CPl con una membresía de composición abierta, siguiendo la regla 24 de las Reglas de Procedimiento, y a establecer un Comité de Credenciales de cinco miembros, con una adecuada composición lingüística y geográfica, con el fin de revisar las credenciales originales de las delegaciones oficiales. La CP eligió a: Kenya (región de África); Filipinas (región de Oceanía); Italia (región de Europa); Pakistán (región de Asia); y Ecuador (región de América del Sur y Central y el Caribe). También estableció un grupo de trabajo sobre el proyecto de presupuesto que será presidido por Sudáfrica. Y un Buró de seis miembros.

ADMISIÓN DE OBSERVADORES: La CP admitió para que sean representados en esta reunión como observadores a las agencias y órganos nacionales e internacionales que cumplen con los criterios establecidos en el Artículo VII, párrafo 9, de la Convención (UNEP CMS/COP11/Doc.8).

INFORMES Y RECOMENDACIONES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DE LA CONVENCION: **Comité Permanente:** El Presidente Oteng-Yeboah informó sobre las actividades del Comité desde la CP10. La CP tomó nota del informe oral.

Consejo Científico: Fernando Spina (Italia), Presidente del Comité Científico de la CEM, informó acerca de las actividades del Comité Científico.



Informe de la Secretaría: El Secretario Ejecutivo de la CME, Chambers, presentó un informe sobre las actividades de la Secretaría durante el último trienio. Destacó que desde la CP10, cuatro nuevas partes se han unido a la Convención, y que -a comienzos de 2014- nueve partes se sumaron al Memorando de Entendimiento (Mde) de los Tiburones. También dijo que la Secretaría incrementó sus actividades de difusión, incluso a través del lanzamiento de un nuevo sitio web que permite acceder en un único portal a todo el trabajo de la “familia de la CME”.

Destacó una nueva publicación orientada a guiar a los puntos focales en la participación y la implementación de la CEM, e hizo hincapié en el lanzamiento de la CAMI, sosteniendo que ofrece un modelo para reunir a las partes en un enfoque regional común.

COMITÉ PLENARIO

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CEM: Evaluación de la Implementación del Plan Estratégico 2006-2014 y el Plan Estratégico para las Especies Migratorias 2015-2023: La Secretaría revisó las actividades entre sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico y discutió acerca de la importancia de que el nuevo proyecto de Plan Estratégico alinea las prioridades políticas a lo largo de la familia de la CEM. Presentó el documento sobre el estatus de la implementación del Plan Estratégico existente (UNEP/CMS/COP11/Doc.15.1), y el proyecto final del nuevo Plan Estratégico (UNEP/CMS/COP11/Doc.15.2), que presenta, entre otras cuestiones, objetivos y metas modeladas siguiendo las Metas de Diversidad Biológica de Aichi. E introdujo el proyecto de resolución contenido en el Anexo del documento, que describe el mandato entre sesiones de 2015-2016 del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico, incluyendo el desarrollo de un “Volumen Complementario para la Implementación” que apoye la implementación de un nuevo Plan Estratégico.

BRASIL pidió un mayor énfasis en la implementación de los objetivos y metas en vista del decepcionante avance sobre las Metas de Diversidad Biológica de Taichi, según se informó en el Panorama Global sobre Diversidad Biológica 4. Italia, en representación de la UE y sus 28 Estados miembro, advirtió que el desarrollo de indicadores podría aumentar la carga de informes de las Partes. Asimismo, sugirió enmiendas al proyecto de Resolución y al Plan Estratégico que lo acompaña, incluyendo que los indicadores estén vinculados -cuando sea posible- a las Metas de Biodiversidad de Aichi y a la información ya brindada en los informes nacionales. La Presidente anunció que el CPl volvería sobre este ítem de la agenda más adelante, dentro del período de sesiones.

FUTURA ESTRUCTURA Y ESTRATEGIAS DE LA CEM Y LA FAMILIA DE LA CEM

Actividades a corto y mediano plazo en el marco de la Resolución 10.9: La Secretaría presentó el ítem de agenda sobre Futura Estructura y Estrategias de la CEM (UNEP/CMS/COP11/Doc.16.1). Destacó los logros clave del último trienio, incluyendo: el desarrollo de un plan estratégico sobre especies migratorias; el uso de un sistema de presentación de informes en línea; y la coordinación de los esfuerzos de creación de capacidades.

BRASIL sugirió que se incluya una línea -en la matriz de actividades- sobre la mejora de las sinergias con las Secretarías de otros acuerdos ambientales multilaterales (MEAs, por sus siglas en inglés). CHILE y COSTA RICA expresaron su aprecio por un taller de capacitación previo a la CP para la región de América del Sur y Central y el Caribe; y CHILE sugirió que se incluya una actividad similar en el plan de trabajo a mediano plazo.

Italia, en representación de la UE y sus 28 Estados miembro, pidió a la Secretaría que brinde información sobre los costos esperados de las actividades planificadas.

Tras destacar que la región de África tiene dificultades en coordinar la implementación de la Convención, SUDÁFRICA hizo hincapié en la importancia de la actividad para regionalizar los esfuerzos de conservación.

En respuesta a los comentarios y preguntas, la Secretaría, entre otras cosas: invitó a la UE a mirar el Programa de Trabajo y dijo que Suiza había presentado una resolución sobre sinergias. Los delegados tomaron nota de los avances.

Sinergias con la familia ampliada de la CEM: Análisis de los Servicios Comunes Compartidos: La Secretaría presentó el documento (UNEP/CMS/COP11/Doc.16.2), centrándose en los fundamentos de las sinergias y la fusión de los servicios comunes entre la CEM y el Acuerdo sobre la Conservación de las Aves Acuáticas Migratorias de África-Eurasia (AEWA).

UGANDA, con KENYA, hizo hincapié en la falta de cuantificación de los potenciales beneficios y -con CHILE y ARGENTINA- en el silencio sobre los costos potenciales. Italia, en representación de la UE y sus 28 Estados miembro, pidió un análisis más comprehensivo de los costos y beneficios relacionados, las implicancias legales y las potenciales barreras. SUIZA y MONACO hicieron hincapié en que la fusión tiene por fin mejorar la implementación y no sólo reducir los costos.

EE.UU. dijo que, dadas las implicancias de tales sinergias, todos los signatarios de los acuerdos deberían ser incluidos en la discusión y no sólo las Partes.

Se formó un grupo de trabajo para reescribir el texto de la resolución.

OTROS ASUNTOS ESTRATÉGICOS E

INSTITUCIONALES: Análisis de los vacíos de la Convención sobre Especies Migratorias: La Secretaría presentó el documento (UNEP/CMS/COP11/Doc.17.3) sobre un análisis global de los vacíos, que incluye cuestiones que están siendo tratadas por la CEM y otras organizaciones. SUIZA dijo que como el análisis de los vacíos debería ser una tarea regular del Consejo Científico, no debería constituir una actividad especial que requiera apoyo financiero adicional.

Italia, en representación de la UE y sus 28 Estados miembro, hizo hincapié en que existen numerosas cuestiones transversales que actualmente no son tratadas por la CEM y pidió que se tengan en cuenta consideraciones similares en el Volumen Complementario sobre la Implementación del Plan Estratégico.

PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN: Ejecución del Presupuesto 2012-2014 de la CEM: La Secretaría presentó el documento pertinente (UNEP/CMS/COP11/Doc.14.1).

Proyecto de Costos del Programa de Trabajo 2015-2017 y Proyecto de Presupuesto 2015-2017: La Secretaría presentó los documentos pertinentes (UNEP/CMS/COP11/Doc.14.2 y 3). Destacó los objetivos estratégicos que están detrás del proyecto de presupuesto, incluyendo la continuidad de la inversión que las Partes han hecho en la CEM a través del proceso de Futura Estructura. Explicó los tres escenarios presupuestarios propuestos: status quo; status quo más crecimiento del 3%; y status quo más crecimiento del 5%. Y señaló que el tercer escenario pide el mayor compromiso.

FRANCIA solicitó a la Secretaría que prepare un escenario adicional basado en el principio de cero crecimiento nominal. CHILE destacó, entre otras cuestiones, que en el Programa de Trabajo 2015-2017 no existe una línea de trabajo para la región de América del Sur y Central y el Caribe. FIJI pidió que continúe el financiamiento de la posición de la CEM de apoyo al trabajo de la Secretaría del Programa Ambiental Regional del Pacífico (SPREP, por sus siglas en inglés).

EN LOS PASILLOS

Tras escuchar el conmovedor relato de Achmat Hassiem sobre el ataque del tiburón que lo inspiró a apoyar los esfuerzos de conservación de los tiburones, y los esfuerzos de Boyan Slat para “barrer” el plástico de los océanos, los delegados se zambulleron en los asuntos de la Convención. Algunos se refirieron a la CP11 como la “CP de los Tiburones” debido a la gran cantidad de propuestas sobre tiburones; otros sugirieron su potencial para convertirse en la “CP de las Sinergias” debido a la oportunidad que tiene de acordar las sinergias con otros MEA. Otros cambios importantes, como aquellos relacionados con la estructura del Consejo Científico para mejorar su eficiencia, podrían ayudar a que la Convención cumpla su misión.

Mientras los delegados esperan el comienzo de las discusiones en el grupo de trabajo sobre el proyecto de presupuesto 2015-2017, crece la incertidumbre sobre cual escenario será adoptado: cero crecimiento real; 3% de crecimiento real; o 5% de crecimiento real. Un delegado abogó por el crecimiento real del 5%, explicando que la Secretaría se está haciendo cargo de la implementación de un creciente número de actividades. Otro delegado acordó, diciendo que “ya es tiempo de que equipemos a la Secretaría con los medios para ejecutar sus actividades”.